

COMPOSICION, ALCANCE, PROPOSITO DEL COMITE DE ARCHIVOS DEL AREA 93.

Reunir y conservar material y datos históricos acerca de A.A., enfatizando el Área del Centro de California, para uso por personas interesadas; mostrar material histórico en convenciones, reuniones de C.C.A.A. y otras funciones apropiadas; y ayudar a y recibir informes del archivista.

MEMBRESIA: Cualquier miembro interesado de AA es elegible para ser un miembro del Comité de Archivos. Los Distritos también son motivados a formar sus Comités de Archivos y a tener sus representantes del distrito en el comité del área.

PRESUPUESTO: El presupuesto anual para cada Comité deberá ser entregado al Coordinador/a del Área por el Tesorero del Área. Cualquier fondo adicional sobre el presupuesto puede ser solicitado por el Coordinador de ese comité o por un miembro designado del comité, presentándose a la reunión del Comité de Finanzas en una Asamblea de Área. El Comité de Finanzas deberá avisar al miembro si están o no los fondos disponibles. Si los fondos están disponibles, el miembro deberá pedir al Coordinador/a del Área agregar la solicitud a la agenda para ser considerada por la Asamblea del Área. Si el Coordinador/a del Área, agrega el punto/s en la agenda, la Asamblea votará sobre la solicitud de los fondos adicionales. Si el Coordinador/a del Área no agrega los puntos en la Asamblea del Área, el miembro podrá solicitar que el punto sea agregado en la próxima Asamblea de Área programada.